

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 25 de mayo de 2021

ACTA N° 18/2021

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.

Auditora Interna, Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Belén Pazos, Montserrat Silva.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 17/21 del día 18 de mayo de 2021.

Se aprueba el Acta N° 17/21 de la sesión del 18 de mayo de 2021.

2. Arrendamiento de obra de la Lic. Alessandra Crosignani.

Visto la necesidad de elaboración de contenido para un curso MOOC en español y portugués sobre "Educación Financiera para la toma de decisiones de emprendedores, empresarios y futuros empresarios", se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la Lic. Alessandra Crosignani en la modalidad de arrendamiento de obra. (Se extiende la **Res N°195/21**)

3. Modificación de la resolución N°477-20 correspondiente a la sesión del CDCp de fecha 15 de diciembre de 2020.

Se resuelve modificar el "Resuelve 1" de la resolución Nro. 477/020 con fecha 15 de diciembre del 2020. (Se extiende la **Res N°196/21**)

4. Arrendamiento de servicios con la Lic. Manuela Urioste.

Se resuelve aprobar la contratación de la Lic. Manuela Urioste, en la modalidad de Arrendamiento de servicios, con el objetivo de dar apoyo en tareas de secretaría de la Dirección Ejecutiva, Docentes y Estudiantes del Centro de Formación en Operación y Mantenimiento en Energías Renovables (CEFOMER). Se procede a la firma del contrato.

5. Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Fundación Libertis/OBSERVACOM.

Se procede a la firma del Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Fundación Libertis/OBSERVACOM, con el objetivo de establecer un marco de actuación para la colaboración entre las partes a efectos de promover la investigación, potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje, desarrollo de soluciones tecnológicas, a través de actividades de formación, de intercambio de recursos humanos, de utilización de la infraestructura existente y de todo tipo de cooperación entre las instituciones que permita el mejor cumplimiento de sus objetivos.

6. Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y GENBA TEC S.A.S.

Se procede a la firma del Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y GENBA TEC S.A.S., con el objetivo de establecer un marco de actuación para la colaboración en actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, intercambio de recursos humanos, formación de personal, y en la utilización y comercialización a terceros de tecnologías desarrolladas conjuntamente.

7. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y Singularity Biomedical Group Spa (CAREYOU).

Se procede a la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y Singularity Biomedical Group Spa (CAREYOU), con el objetivo de establecer un ámbito de actuación conjunta en actividades de interés común para ambas instituciones, en especial facilitar la ejecución del proyecto aprobado por la Agencia Nacional para el Desarrollo (ANDE) en relación al área de Cowork.

8. Informe de Planificación del curso Operación y Mantenimiento de Energía Solar Térmica para el Centro de Formación en Operación y Mantenimiento en Energías Renovables (CEFOMER).

Se toma conocimiento del Informe de Planificación del curso Operación y Mantenimiento de Energía Solar Térmica para el CEFOMER, elaborado por el Coordinador del CEFOMER, MSc. Juan Pablo Albornoz.

Se aprueba el pago correspondiente al producto entregable número 3 correspondiente al contrato de Arrendamiento de obra, equivalente al 10% del monto total de la consultoría.

9. Informe "Educación en tiempos de COVID-19. Informe Global UTEC 2020".

Se toma conocimiento del Informe "Educación en tiempos de COVID-19. Informe Global UTEC 2020", elaborado por el Responsable del Área de Investigación y Evaluación Educativa de la Dirección de Educación, Lic. Juan Pablo Móttola.

10. Informe "Estudio de percepción docente sobre oportunidades y desafíos de la virtualización 2020".

Se toma conocimiento del informe "Estudio de percepción docente sobre oportunidades y desafíos de la virtualización 2020", elaborado por el Responsables del Área de Evaluación de Competencias, Lic. Martín Pérez, y Diseño y Desarrollo Curricular, Lic. Claudia Lamas, de la Dirección de Educación.

11. Términos de Referencia para el llamado al cargo de Director III para el Centro de Vinculación Global.

Se resuelve aprobar los Términos de Referencia para el llamado al cargo de Director III para el Centro de Vinculación Global, y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

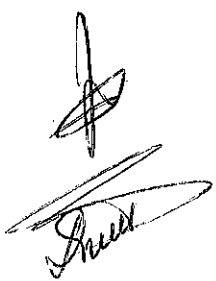
12. Tribunal para el llamado al cargo de Director III para el Centro de Vinculación Global.

Se resuelve designar al Dr. Andrés Gil, la Mgter. Claudia Romano, y el Ing. Julio Fernández para integrar el Tribunal para el llamado al cargo de Director III para el Centro de Vinculación Global, y a la Cra. Rossana Santomauro como suplente.

13. Términos de Referencia para el llamado al cargo de Director III para el Centro de Desarrollo de Personas.

Se resuelve aprobar los Términos de Referencia para el llamado al cargo de Director III para el Centro de Desarrollo de Personas, y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

14. Tribunal para el llamado al cargo de Director III para el Centro de Desarrollo de Personas.



Se resuelve designar al Dr. Rodolfo Silveira, el Cr. Jorge Silveira, y la Mgter. Magdalena Bonifacino, para integrar el Tribunal para el llamado al cargo de Director III para el Centro de Desarrollo de Personas, y a la Cra. Rossana Santomauro como suplente.

15. Términos de Referencia para el llamado al cargo de Director III para el Centro de Transformación Digital.

Se resuelve aprobar los Términos de Referencia para el llamado al cargo de Director III para el Centro de Transformación Digital, y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

16. Tribunal para el llamado al cargo de Director III para el Centro de Transformación Digital.

Se resuelve designar al Dr. Andrés Gil, el Ing. Anibal Gonda, y el Dr. Leandro Folgar, para integrar el Tribunal para el llamado al cargo de Director III para el Centro de Transformación Digital, y a la Cra. Rossana Santomauro como suplente.

17. Contratación de un Docente Encargado en el Área Matemática Aplicada, para la carrera Ingeniería en Biomédica.

De acuerdo al Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de Docente Encargado en el Área Matemática Aplicada, para la carrera Ingeniería en Biomédica, se resuelve contratar al Mgter. William Enrique Quintero, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N°197/21**)

18. Contratación de un Docente Encargado para el Área Ciberseguridad y Cloud Computing, para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información.

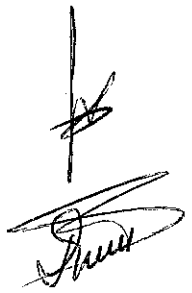
De acuerdo al Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de Docente Encargado para el Área Ciberseguridad y Cloud Computing, para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la **Res N°198/21**)

19. Revocación de la resolución N°84-21 correspondiente a la sesión del CDCp de fecha 09 de marzo de 2021.

De acuerdo con la solicitud elevada por la Unidad de Capital Humano, se resuelve:

- 1) Revocar la Resolución de este Consejo N° 84/21 de fecha 09 de marzo de 2021 y, en su lugar, recomponer el procedimiento de concurso mediante la incorporación a la evaluación comparativa de la postulación del concursante involuntariamente omitido.
- 2) Contratar transitoriamente al Tec. Sebastián Sasías como Docente Encargado del área de Mecatrónica hasta que esta situación se aclare, a efectos de mantener el dictado de la Unidad curricular Tecnología de Control y Robótica, procurando no afectar la continuidad estudiantil durante este primer semestre.
- 3) Encomendar a Centro de Desarrollo de Personas a que notifique la presente a los concursantes y al Tribunal de concurso, a fin de que este último recomponga el procedimiento en la forma indicada. (Se extiende la **Res N°199/21**)

20. Renovación de contrato de función pública para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.



Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por UTEC con su funcionario para la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2021, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Contrato
Pablo Esteban Rodríguez Corbella	Docente de Inicio en el área Eléctrica

(Se extiende la **Res N°200/21**)

21. Renovación de contrato de función pública para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por UTEC con su funcionario para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2021, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Contrato
Virginia Morrone Crudo	Docente de Inicio Programación en Java

(Se extiende la **Res N°201/21**)

22. Renovación de contrato de función pública para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N).

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por UTEC con su funcionario para la carrera Ingeniería en Logística del ITR N, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2021, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Contrato
Esteban Milton Sarkissian May	Docente Encargado Área Logística Interna en el Aula Laboratorio de Logística

(Se extiende la **Res N°202/21**)

23. Unificación de contratos del docente de la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N), Of. Esteban Milton Sarkissian May.

Visto la solicitud del Docente Senior con funciones de gestión para la carrera Ingeniería en Logística del ITR Norte, se resuelve:

- 1) Unificar los contratos ILOG 13/17 e ILOG 3/20 correspondientes al Docente Of. Esteban Milton Sarkissian May.
- 2) En función de ello, otorgar una única compensación por funciones de gestión al Docente.
- 3) Encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice la modificación de los Términos de Referencia en vista de la unificación.

(Se extiende la **Res N°203/21**)

24. Compensación por dedicación exclusiva para la Q.F. Annabela Estevez.

Se resuelve otorgar una compensación mensual a la Q.F. Annabela Estevez por concepto de dedicación exclusiva, a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución. (Se extiende la **Res N°204/21**)



25. Informe de estado de situación y avance de obras de la UTEC.

Se toma conocimiento del Informe de estado de situación y avance de obras de la UTEC, de fecha 14 de mayo, elevado por el Director de Gestión y Operaciones.

26. Décimo primer Informe de seguimiento 2021 de la Dirección de Educación de UTEC.

Se toma conocimiento del décimo primer informe de seguimiento 2021 elevado por la Dirección de Educación de UTEC, de fecha 23 de mayo del presente año.

27. Solicitud al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de extensión de subsidios para lentes, prótesis y demás.

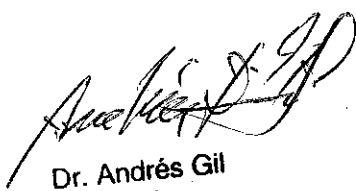
De acuerdo a lo solicitado por la Comisión Bipartita de Salud y Seguridad en el Trabajo de UTEC, se deja constancia del envío al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de una solicitud de extensión a los funcionarios de UTEC de los subsidios para lentes, prótesis y demás; beneficios concedidos por el Banco de Previsión Social a los funcionarios públicos.

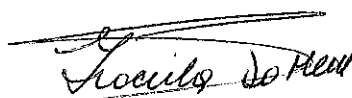
28. Solicitud acceso a información y actividades para el desarrollo de la tesis doctoral del Mgter. Marcelo Ubal.


Se deja constancia de la aprobación de la solicitud de acceso a información y el desarrollo de actividades para la elaboración de la tesis doctoral del Mgter. Marcelo Ubal, sobre "La enseñanza en la educación superior tecnológica profesional. Las modalidades de enseñanza en las carreras de grado de la Universidad Tecnológica del Uruguay", de acuerdo a lo solicitado por la Co-coordinadora del Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, Dra. Eloísa Bordoli.

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica